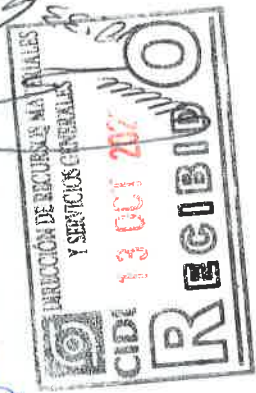


ACUSE

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE GOBIERNO	 2022 Flores Por la Mejora	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Informe de Resultados	Hoja No. 1 de 9 No. de Acto de Fiscalización: 04/2022
Ente Fiscalizado: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.		Sector: Ciencia y Tecnología.	Clave: 38/128
Unidad Fiscalizada: Coordinación de Administración y Finanzas – Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.		Acto de Fiscalización: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Clave del Acto de Fiscalización: 210.	



Oficio No. OIC/CI/38/128/198/2022

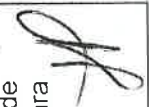
Ciudad de México, a 11 de octubre de 2022.

Mtro. Adolfo Fernández Ruíz
Coordinador de Administración y Finanzas del
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Presente

Con relación a la orden de fiscalización No. OIC/CI/38/128/133/2022 de fecha 07 de julio de 2022 y de conformidad con los artículos 37 fracción IX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma publicada en el DOF el 20 de octubre de 2021; 309 y 311 fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 37 fracción IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V artículo 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; 49 y 50, del Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., así como el Programa Anual de Fiscalización (PAF) 2022 de este Órgano Interno de Control, adjunto el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización número 04/2022 denominado "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", identificado con clave de programa 210, practicada en esa Coordinación de Administración y Finanzas (CAF) y en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMSG) del CIDE, A.C.

Como resultado del Acto de Fiscalización practicado a la Coordinación de Administración y Finanzas y a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, específicamente a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, no se determinaron observaciones que reportar, al ser aclaradas las dudas durante el proceso de revisión de este acto de fiscalización y seguimiento de las adquisiciones y sus procedimientos de adjudicación en cada caso, garantizando a la institución las mejores condiciones en calidad, precio y oportunidad en las compras y contrataciones que realiza.

Derivado del trabajo de auditoría practicado a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, específicamente a las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios, no se determinaron observaciones que reportar. No obstante, lo anterior, es importante continuar ejerciendo una supervisión constante al personal de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales encargado de llevar a cabo los procesos de adquisiciones bajo cualquiera de sus modalidades de adjudicación, a efecto de obtener un óptimo aprovechamiento de los recursos asignados para las adquisiciones requeridas por las diversas Áreas de la Institución.

		Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Informe de Resultados	Hoja No.: 2 de 9 No. de Acto de Fiscalización: 04/2022
Ente Fiscalizado: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.		Sector: Ciencia y Tecnología.	Clave: 38/128
Unidad Fiscalizada: Coordinación de Administración y Finanzas – Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.		Acto de Fiscalización: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Clave del Acto de Fiscalización: 210.	

Por último; se le invita a girar las instrucciones que considere pertinentes, para que el personal responsable de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios continúen desarrollando sus funciones y actividades adecuada y oportunamente en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones normativas que regulen los procesos de adquisiciones y de sus contrataciones.

Atentamente

La Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE, A.C.



Mtra. Julieta Prada Santoyo

C. c. p. Dr. José Antonio Romero Tellaiche.- Director General del CIDE. Presente.

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDE, A.C. Presente

C.P. César Sánchez López.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en CIDE, A.C. Presente.

Expediente.

CSL/ACR